Bucaramanga, julio 23 de 2018

Señora
NANCY LUCERO FONSECA BUSTACARA
Representante Legal
ARDCO CONSTRUCCIONES SAS
Nit. 844.000.433-8

Asunto: Comunicación de modificación 01. Contrato CT-2017-000088
Objeto: INTERVENTORIA AL PROYECTO CONSTRUCCION REDES DE MEDIA Y BAJA TENSION, MONTAJE DE TRANSFORMADORES Y ACOMETIDAS PARA LA ELECTRIFICACION RURAL DE LAS VEREDAS DE LOS MUNICIPIOS DE SAN PABLO DEPARTAMENTO DE BOLIVAR; GUAVATÁ, PUENTE NACIONAL, CIMITARRA, ENCISO, GUADALUPE, BETULIA, RIONEGRO, ARATOCA, SURATÁ, MATANZA, LOS SANTOS, CURITÍ, SAN JOAQUÍN, SANTA BÁRBARA, SOCORRO, ONZAGA, LA BELLEZA, JORDÁN, FLORIDABLANCA, LEBRIJA, GIRÓN, SABANA DE TORRES, PUERTO WILCHES, PUERTO PARRA DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER.

Le informamos que ESSA, mediante informe del 13 de julio de 2018 dispuso modificar el contrato del asunto así:

1. Prorrogar en noventa (90) días calendario el contrato CT-2017-000088, desde el 30 de julio de 2018 hasta el 27 de octubre de 2018.
2. Se adiciona el valor del contrato en DOSCIENTOS QUINCE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS MCTE ($215.581.681), más IVA de CUARENTA MILLONES NOVESCIENTOS SESENTA MIL QUINIENTOS DIECINUEVE PESOS MCTE ($40.960.519) para un total de DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS PESOS MCTE ($256.542.200) correspondiente al diecisiete por ciento (17%) del valor inicial del contrato.

Los demás términos y condiciones del contrato permanecen sin cambio.

Les solicitamos gestionar ante la compañía aseguradora la expedición de un anexo modificatorio a las garantías del contrato, para ajustar las cuantías y las vigencias de los amparos de acuerdo con esta modificación.

Los documentos enunciados anteriormente deberán enviarse a través del sistema de información documental, atendiendo la tarea mediante la cual se notifica la presente comunicación, en un plazo máximo de cinco (5) días hábiles a la fecha de recibo de esta comunicación.

Atentamente,

ADOLFO TORRES CALDERON
Jefe Área de Proyectos (e)

Electrificadora de Santander S.A. E.S.P.
Carrera 19 No. 24 – 56
Bucaramanga, Santander, Colombia (680011)
PBX: 57 (7) 633-9767, 630-3333, Fax: 57 (7) 642-3236
web site: www.essa.com.co, e-mail: info@essa.com.co

Elaboró: Genny García Maldonado
Área Suministro y Soporte Administrativo

Revisó: Juan Camilo Góngora Castillo
Área Secretaria General

Sergio Andrés Rueda Corzo
Jefe Área Suministro y Soporte Administrativo

Luz Helena Díaz Bueno
Jefe Área Secretaría General

Adolfo Torres Calderon
Jefe Área de Proyectos (e)

Electrificadora de Santander S.A. E.S.P.
Carrera 19 No. 24 – 56
Bucaramanga, Santander, Colombia (680011)
PBX: 57 (7) 633-9767, 630-3333, Fax: 57 (7) 642-3236
web site: www.essa.com.co, e-mail: info@essa.com.co